

ESTACIÓN DE PENITENCIA 2020

Reparto de papeletas de sitio

Los días de reparto de Papeletas de Sitio para nuestra Estación de Penitencia, el próximo Sábado Santo (11 de abril) son los siguientes, en horario **de 20:30h a 22:00h**,

- Días **23 y 24 de marzo** para hermanos con **insignias, varas y cruces que salieron el año anterior.**
- Días **23, 24 y 25 de marzo**, para los hermanos que **salieron el año anterior en la Virgen de la Soledad con Cirio.**
- Días **23, 24, 25, 26 y 27 de marzo**, para los hermanos que **salieron el año anterior y nuevos hermanos para el paso de la Virgen de los Dolores con Cirio.**

La solicitud de Papeletas **por internet** se podrá realizar en la página web de la hermandad (www.realhermandadservita.com) desde el **9 al 18 de marzo**, ambos inclusive.

La **NUEVA SOLICITUD DE INSIGNIAS, VARAS, CRUCES Y TÚNICAS** podrán realizarse hasta el día **25 de marzo**. Aquellas que queden disponibles, serán asignadas por riguroso orden de antigüedad. La reserva se realizará por correo electrónico (secretaria@realhermandadservita.com), solicitando para ello la confirmación del mismo. También podrán reservarse las papeletas de sitio de cirios o monaguillos en dicha dirección electrónica, para así poder agilizar los trámites.

Aquellos hermanos que soliciten sus **PAPELETAS DE SITIO FUERA DEL PLAZO Y FECHAS INDICADAS, PERDERÁN EL SITIO QUE POR SU ANTIGÜEDAD LE CORRESPONDIERE**. Agradecemos sacar las papeletas de sitio en el plazo indicado y no dejar su obtención para el final, ya que, con ello, vuestra situación en la cofradía puede verse afectada.

Las papeletas reservadas por correo electrónico, presencial o por teléfono, podrán retirarse cualquiera de los días de reparto en el horario establecido.

Los hermanos que tengan su residencia fuera de nuestra ciudad, y aquellos que no puedan acudir al reparto los días establecidos, les rogamos que lo comuniquen a la Hermandad por email, formulario en la página web o teléfono (954213380) en los días y hora señalados, con el fin de poder expedirle su papeleta de sitio e incluirlos en la lista de la Cofradía. En este caso se le informará del horario y días, que la Mayordomía y Secretaría de la Hermandad establecerá para la entrega de las mismas.

NAVETAS Y ACOMPAÑAMIENTO PRESTE

Aquellos hermanos que deseen salir de “Naveta y/o Acompañamiento Preste”, deberán comunicarlo por las anteriores vías hasta el día 25 de marzo, siendo resueltos estos puestos según las normas internas aplicables, y resueltas para la recogida de papeletas antes del día 27 de marzo.

TÚNICAS DE NAZARENO

Se ruega encarecidamente a los hermanos, que este año no vayan a realizar la estación de penitencia, y que aun dispongan de Túnica propiedad de la Hermandad, que la entreguen a la mayor brevedad posible para que sea usada por aquellos hermanos que la necesiten.